

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/706

“PROYECTO EXTENSION FW BLOQUE 2 MINA ESMERALDA”

FEBRERO 2016



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

LICITACIÓN N° 15/706

“PROYECTO EXTENSION FW BLOQUE 2 MINA ESMERALDA”

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

La presente licitación considera el desarrollo de las obras mineras, de construcción y eléctricas para la extensión de la mina Esmeralda en el sector del Panel 2. Los servicios de obras que se licitan consisten, sin ser excluyentes, en: Desarrollos Horizontales, Verticales, fortificaciones, carpetas de rodado, montaje de equipos y Subestaciones Eléctricas. Todos se requieren para cubrir las necesidades de la Gerencia de Obras Minas de la División El Teniente.

Para las obras resumidas, sin ser excluyentes, se debe considerar el personal, maquinarias, materiales, instrumentos, insumos, suministros, equipos de apoyo, gastos y costos, y todo lo necesario para llevar a cabo y terminar los servicios que se licitan.

2. OBJETIVO

El objetivo de los servicios licitados corresponde a las obras necesarias para disponibilizar el sector FW bloque 2 para la producción.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 22 meses, a contar de la firma del Acta de Entrega de terreno.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

El proceso de licitación que se está convocando, se inicia mediante una etapa de precalificación, para la cual Codelco considerará la revisión y evaluación de los siguientes antecedentes:

- 4.1. Antecedentes de tipo Comercial y Laboral.**
- 4.2. Antecedentes Financieros.**
- 4.3. Antecedentes de Seguridad y Gestión de Riesgos.**
- 4.4. Antecedentes Técnicos.**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos los antecedentes aquí indicados, podrán participar en el proceso de licitación.

4.1 PRECALIFICACION ANTECEDENTES DE TIPO COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los antecedentes Comerciales y Laborales, los proponentes **no deberán** contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará estos antecedentes.

4.2 PRECALIFICACIÓN ANTECEDENTES FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2014.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir e informar los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo, Mayor o igual a 2 meses de facturación del servicio
- Patrimonio, el equivalente al doble del capital de trabajo o superior.
- Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,0
- Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 4,0
- Monto comprometido en contratos hasta 6 veces el patrimonio, incluyendo el servicio actual.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar, sin embargo, las Empresas Precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado y Estado de Resultado año 2014, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Los proponentes que precalifiquen en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones en los registros de Codelco, según corresponda.

4.3 PRECALIFICACIÓN ANTECEDENTES DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1) Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **Febrero de 2014 a Enero de 2015.**

P2 corresponde al periodo **Febrero de 2015 a Enero de 2016.**

Además, se precalificarán a los proponentes en base a los siguientes parámetros:

- Si quedaran más de cinco empresas, no precalifican las empresas con Tasa de frecuencia mayor a 5.
- No precalifican empresas con accidentes fatales en los últimos 24 meses
- No precalificarán las empresas que posean accidentes Graves o de Alto Potencial en DET los últimos 12 meses.
- No precalificarán las empresas sin primera evaluación RESSO OK los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable, de existir evaluación

RESSO en DET para los últimos 12 meses.

4.4 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

4.4.1 Experiencia

- Facturación de empresa o matriz, en desarrollos subterráneos con metodología de perforación y tronadura igual o mayor al 20% del presupuesto en los últimos 5 años.
- Facturación de empresa o matriz, en obras civiles igual o mayor a 20% del presupuesto en los últimos 5 años.
- Para la evaluación de este ítem las empresas deberán presentar el formulario de Experiencia de la Empresa (Formulario ANT-04). Además, deberán presentar Contratos, estados de pago, facturaciones, cartas formales u otros documentos que respalden la experiencia declarada.
- OBS: La experiencia que no se respalde no será considerada para los efectos de evaluar los antecedentes.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACION

Podrán participar en el proceso de licitación aquellos proponentes que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan calificado todos sus antecedentes presentados en la etapa de precalificación.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco indique.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

El llamado a **precalificar** será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compra dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:

<https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

7. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Esta ronda de consultas está referida solamente al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: rzamb004@contratistas.codelco.cl, indicando además Razón Social y RUT de la empresa y persona de contacto.

Fecha y Hora: **Lunes 29 febrero 2016, hasta las 11:00 Hrs.**

8. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (**<https://portaldecompras.codelco.cl>**) en el N° de Licitación 1400001534 dispuesto para este evento.

- Fecha y Hora: **Jueves 03 Marzo 2016, hasta las 15:00 Hrs.**

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Martes 23 de Febrero de 2016	Durante el día
Recepción Consultas.	Vía correo electrónico a: rzamb004@contratistas.codelco.cl	Lunes 29 de Febrero de 2016	Hasta las 11:00 horas.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Martes 01 de Marzo de 2016	Desde las 16:00 horas
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal De Compras (1400001534)	Jueves 03 de Marzo 2016	Hasta las 15:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a: rzamb004@contratistas.codelco.cl	Martes 08 de Marzo 2016	Durante el día

10. ANEXOS

- **ANT-01** INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE
- **ANT-02** EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA

ANEXOS.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	

Firma

Fecha

ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

General

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Específica

Mandante	Nombre de la obra, trabajo o servicio	Monto total del contrato US \$	Dotación mensual promedio de trabajadores	Plazo		Observaciones
				Inicio	Término	

Firma : _____

Fecha : _____